

COPA DE ESPAÑA 2016

CLASE FINN

ANUNCIO DE REGATA

Sacedón (Guadalajara), 29 Abril al 01 de Mayo 2016

La **Copa de España** para la Clase FINN, se celebrará en aguas del Embalse de Entrepeñas (Sacedón – Guadalajara) en las instalaciones del Club Náutico Entrepeñas entre los días 29 de Abril al 1 de Mayo de 2016, ambos inclusive.

La regata está organizada por el Club Náutico Entrepeñas y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de Castilla La Mancha y la Asociación Española de la Clase FINN y la colaboración institucional de la Diputación de Guadalajara y el Ayuntamiento de Sacedón.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF - WORLD SAILING en vigor.
- 1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las Reglas de la Clase FINN en vigor
- 1.4 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.5 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.6 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.7 La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF - WORLD SAILING, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de a la Reglamentación 20, Código de Publicidad de la ISAF - WORLD SAILING.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase FINN o tener la tarjeta de Clase en vigor expedida por la Asociación de la Clase en su país de origen y cumplir los requisitos

de Elegibilidad Reglamentación 19 de la ISAF - WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Únicamente el inscrito como Patrón podrá actuar como tal, no están permitidos cambios de Patrón.

- 3.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 3.3.b, esta regata será abierta y no limitada, a excepción de lo establecido en el punto 1.2.3 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV.

La Real Federación Española de Vela podrá autorizar la participación de tripulaciones extranjeras, sin opción al título de Campeón de España, previa autorización por escrito.

- 3.3 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 1.2.5 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

4. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 4.1 La Copa de España de la Clase FINN está reservado a embarcaciones de la Clase FINN cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:

CLASE FINN

Absoluto

Juvenil

Master

En cada categoría debe haber un mínimo de diez barcos salidos para hacerla válida.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario oficial adjunto y deberán remitirse antes del 15 de Abril de 2016

Las inscripciones **deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente.**

Club Náutico Entrepeñas

Apartado de Correos 23
CP 19120 SACEDON – GUADALAJARA
Tno. – Fax 949.351.783
E-mail: sacedon.mbag@mbag.es

- 5.2 Los derechos de inscripción están establecidos en el Punto 3.3 g) del Reglamento de Competiciones de la RFEV.

Juveniles	60 euros
Absolutos & Master:	60 euros
Entrenadores & Jefes de Equipo	60 euros

- 5.3 Los derechos de inscripción se enviarán al Club Náutico Entrepeñas mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: CLUB NAUTICO ENTREPEÑAS

Nº Cuenta: ES 33 2100 8768 62 22 0005 6410

Concepto: COPA ESPAÑA CLASE FINN

Seguido **del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.**

- 5.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:

Club Náutico Entrepeñas

Apartado de Correos 23
CP 19120 SACEDON – GUADALAJARA
Tno. – Fax 949.351.783
E-mail: sacedón.mbag@mbag.es

La fecha límite de **recepción de inscripciones** será el **15 de Abril de 2016**

- 5.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.
- 5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite. Las inscripciones podrán estar incrementadas sobre los derechos de inscripción.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **12:00 horas** del día **29 de Abril de 2016**.
- 6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2016
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.
- Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 330.600 euros.

La inscripción de un barco podrá ser invalidada de no cumplir con los requisitos establecidos en el punto 9 del presente Anuncio de Regata.

- 6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2016
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.

- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
29 de Abril 2016	09:00 hrs a 12:00 hrs	Registro de participantes Entrega Instrucciones de Regata
	12:30 hrs	Reunión Patrones, Entrenadores y/o Jefes de equipo
	14:30 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
30 de Abril 2016	11:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
01 de Mayo 2016	11:00 hrs A continuación	Señal de Atención 1ª Prueba del día Clausura y Entrega de Trofeos

7.2 El día 01 de Mayo no se dará una Señal de Salida a partir de las **16:00 hrs**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

8.1 La Clase FINN navegará en formato de **FLOTA**

Están programadas **9 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato sea válido.

8.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

8.5 El Anexo I de este Anuncio de Regata, incluye el recorrido a efectuar.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

9.1 No se realizará sellado de velas y equipo en la Copa de España de FINN 2016.

9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

9.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición, incluyendo medidas de seguridad, en cualquier momento.

10. SELECCIÓN

La Copa de España de la Clase FINN es una regata de selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

11.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

11.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

11.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

CLASE FINN

Absoluto

Juvenil

Master

Será proclamado Campeón de la Copa de España, la primera embarcación con tripulante que cumpla con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el AR 4.

Los participantes de las Clases inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

12.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

13. RESPONSABILIDAD

13.1 Todos los participantes de la Copa de España de la Clase FINN lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

14. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

14.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

14.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes**, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

HOSTAL MARIBLANCA, Sacedón

HOSTAL PLAZA, Sacedón

HOSTAL LA BOTERIA, Sacedón

MESON FRANCISCO PEREZ, Sacedón

15. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO

15.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) y en la página web del evento.

15.2 La organización proveerá un picnic a los regatistas cada jornada.

El Comité Organizador

Sacedón (Guadalajara), Febrero de 2016

COPA DE ESPAÑA 2016

CLASE FINN

29 de Abril al 01 de Mayo de 2016

CLUB NAUTICO ENTREPEÑAS

BOLETIN DE INSCRIPCION

(por favor, use letras mayúsculas)

Nº Vela		Federación Autonómica	
Patrón		Licencia	
DNI		Fecha Nacimiento	
Dirección			
Teléfono		E-mail	
Club			

En _____, a _____ de 2016

Firma del Patrón

Enviar a:

Club Náutico Entrepeñas
Apartado de Correos 23
CP 19120 SACEDON – GUADALAJARA
Tno. – Fax 949.351.783
E-mail: sacedon.mbag@mbag.es